

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

9578 *Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Sevilla por la que se anuncia segunda subasta pública de bienes inmuebles de su propiedad.*

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones con fecha 23 de julio de 2021, autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social, que acordó su venta con fecha 12 de abril de 2021, para enajenar el inmueble que a continuación se detalla:

URBANA: Local situado en la planta baja de la calle Castelar, nº 13 y 15, de Sevilla, compuesto por varias fincas registrales unidas físicamente. Figura inscrito en el Registro de la Propiedad nº 8 de Sevilla, con los siguientes datos:

1.- En la planta baja de la calle Castelar, nº 15:

-Local letra A, inscrito al tomo 1096, libro 647, folio 172, alta 8, finca nº 12765, con una superficie registral de 135,10 m².

-Local letra B, inscrito al tomo 1097, libro 648, folio 32, alta 8, finca nº 12766, con una superficie registral de 111,70 m².

-Local letra C, inscrito al tomo 1097, libro 648, folio 37, alta 8, finca nº 12767, con una superficie registral de 88,70 m².

-Local letra D, inscrito al tomo 1097, libro 648, folio 42, alta 8, finca nº 12768, con una superficie registral de 111,30 m².

Cargas: Por procedencia de la finca número 4/2468. Gravada la descrita finca con servidumbre recíproca de luces y vistas mediante la creación de dos patios mancomunados, al que podrán abrirse huecos para luces y vistas, entre la finca de este número y la finca registral número 10.253, constituida en su inscripción 7^a de fecha dos de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho.

2.- En la planta baja de la calle Castelar, nº 13:

-Local inscrito al tomo 1096, libro 647, folio 166, alta 7, finca nº 19976, con una superficie registral útil de 53,00 m².

Sus referencias catastrales son: 4624018TG3442D0009IM, con una superficie construida de 509 m² y 4624019TG3442D0001OG, con una superficie construida de 59 m².

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes registrado el 19 de abril de 2016, con el nº PRY/000279428/01/2016, el inmueble ha obtenido la calificación "D":

-Consumo de energía kWh/m² año: 171.8

-Emisiones kg CO₂/m² año: 29.1

El tipo de licitación es de 818.800 € (OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS EUROS).

Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: 40.940 € (CUARENTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA EUROS).

El acto de la subasta tendrá lugar el día 17 de junio de 2022, a las 10:00 horas en la OISS de Avda. Jerez nº 21 de Sevilla.

De conformidad con lo establecido en la condición 8ª del Pliego que rige la subasta, los interesados podrán formular ofertas escritas en sobre cerrado hasta las 14:00 horas del día 1 de junio de 2022, debiendo presentarlas en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, de Sevilla, calle Pablo Picasso, nº 8, o en cualquiera de los registros previstos en la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el caso de que la documentación sea presentada en otro de los registros previstos en la Ley 39/2015 de 1 de octubre, o sea enviada por correo postal certificado, los interesados deberán justificar la fecha de presentación y anunciar el envío de la documentación mediante fax dirigido al número 954.59.17.49 o mediante mensaje dirigido al correo electrónico: sevilla.secretaria.tgss@seg-social.es

El pliego de condiciones por el que se ha de regir la subasta podrá recogerse en la Secretaría Provincial de esta Entidad, ubicada en la sexta planta del mismo edificio. Teléfono 954592757, fax 954591749, en horario de 9 a 14 horas y en la página www.seg-social.es/a un click/compra y venta de inmuebles

El inmueble podrá ser visitado previa petición de cita a la Secretaría Provincial.

Sevilla, 22 de marzo de 2022.- Secretario Provincial, Manuel González del Aguila.

ID: A220010703-1